

# Brexit: retos y oportunidades para la empresa española



El resultado del referéndum sobre el Brexit en Reino Unido ha abierto un período de incertidumbre política y económica sin precedentes. Existen numerosos interrogantes, como cuánto tiempo durarán las negociaciones, cuál será el escenario económico y comercial resultante de las mismas y cómo afectará esta nueva situación al crecimiento económico de Reino Unido y de Europa. De este modo, al tratarse de uno de los principales socios económicos y comerciales de nuestro país, las empresas españolas con actividad en este mercado podrán ver afectado su modelo de negocio, enfrentándose a importantes retos pero también oportunidades.

## Impacto macroeconómico

### PIB Reino Unido – Evolución anual

La economía británica ha resistido el Brexit mejor de lo previsto en 2016, con un crecimiento esperado del 1,8% (frente al 1,5% previsto tras el referéndum). En 2017 se espera un mayor impacto debido a presiones inflacionistas derivadas de la depreciación de la libra.



### Evolución de la libra frente al euro desde el referéndum

La libra se ha depreciado más de un 10% desde el referéndum, si bien la sentencia del Tribunal Superior de Londres a principios de noviembre, que obligó al Gobierno británico a consultar al Parlamento antes de invocar el Art.50 del Tratado de Lisboa, ha marcado un punto de inflexión.

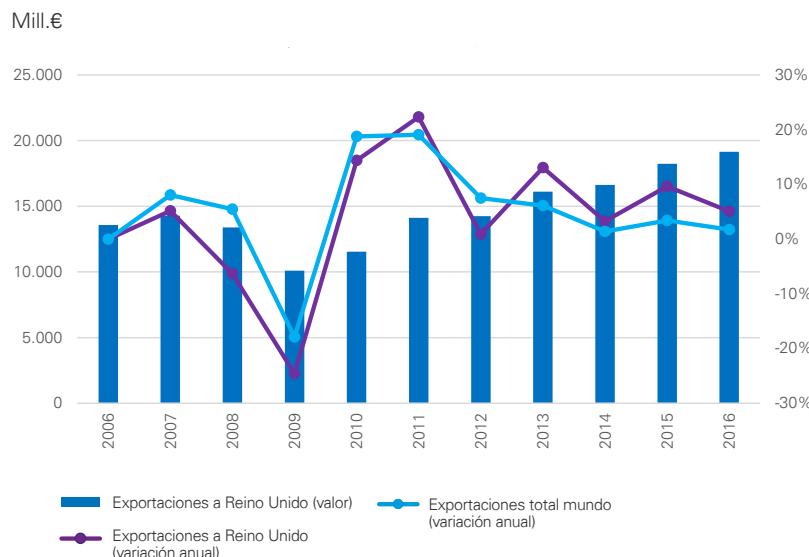
El Banco de Inglaterra ha decidido mantener los tipos de interés en el 0,25% en su reunión del 1 de febrero, como medida para poder alcanzar el objetivo del 2% de inflación y tratando de apoyar el crecimiento de la economía.



# Importancia de Reino Unido para España

## Evolución exportaciones españolas de bienes a Reino Unido

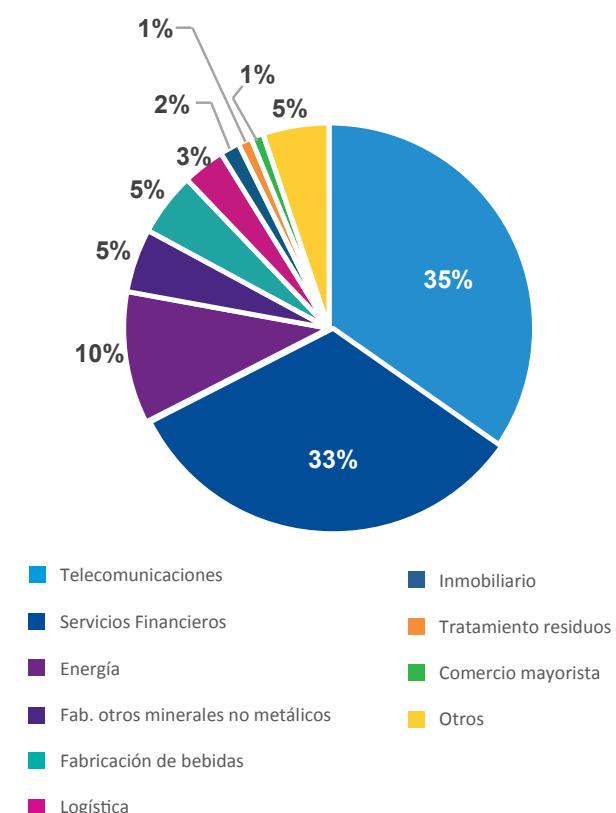
Las exportaciones españolas a Reino Unido han aumentado un 66% en el período 2010-2016, creciendo a un ritmo medio anual del 9%, por encima del 5% registrado por el total de exportaciones españolas.



Fuente: KPMG a partir de datos de la Secretaría de Estado de Comercio; 2016.

## Stock inversión española en Reino Unido por sector (2014)

La inversión acumulada española en Reino Unido se concentra fundamentalmente en los sectores de Telecomunicaciones y Servicios financieros que, en conjunto, representan cerca del 70% del total.



Fuente: KPMG a partir de datos de la Secretaría de Estado de Comercio; 2014, últimos datos disponibles.

## Reino Unido es para España

- 4º destino de exportación** (19.000 Mill.€, 8% del total). Principales sectores: Automóvil (28%), Alimentación (20%), Semimanufacturas (17%) y Bienes equipo (21%).
- 7º proveedor** (11.200 Mill. €, 4% del total).
- 11.600 empresas españolas** exportan a Reino Unido (8% del total); 6.500 regularmente (14% del total de exportadores regulares).
- 3º inversor** en España (38.000 Mill.€, 11% del total). Principales sectores: Telecomunicaciones (38%), Tabaco (16%) y Comercio Mayorista (6%).
- 2º destino** de la inversión española (62.000 Mill.€, 15% del total) y 1º destino europeo.
- Principal emisor de turistas** a España (15,6 millones en 2015, 23% del total).
- Principal comprador extranjero de vivienda** en España, con el 3% de las compras totales y el 21% de las compras de extranjeros.

## España es para Reino Unido

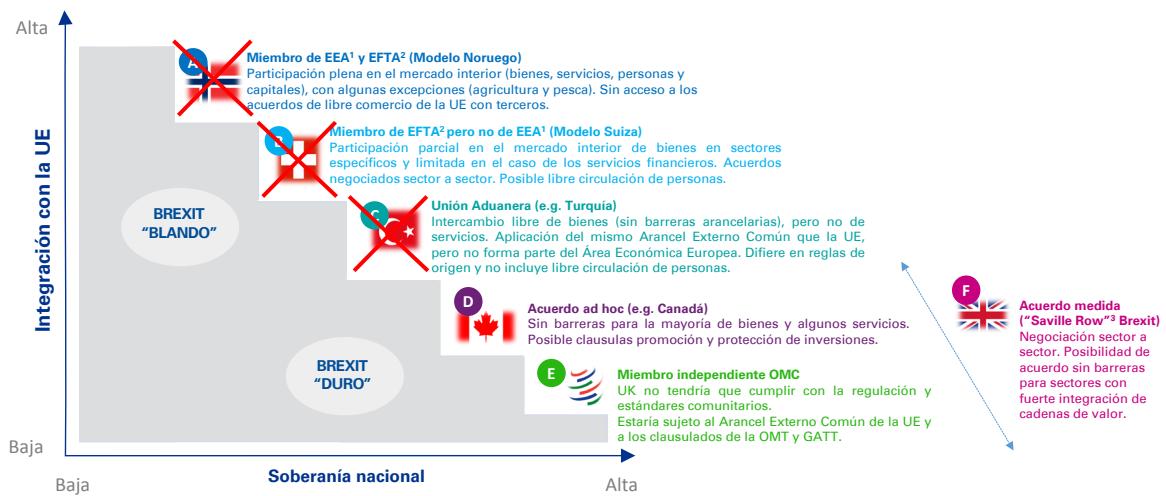
- 9º destino de exportación** (cuota 3%) y 6º comunitario.
- 13º destino de inversión británica** (cuota 2%) y 6º comunitario. Principales sectores: Telecomunicaciones (35%), Servicios Financieros (33%) y Energía (10%).
- 1er destino de turismo británico**.
- Uno de los principales destinos de emigración**: 250.000 británicos residentes en España (2016).
- Uno de los principales parques inmobiliarios extranjeros**: más de 86.000 viviendas en España.

# Timeline



## Escenarios posibles

Según el Libro Blanco del Brexit, Reino Unido renunciará al mercado único y buscará un acuerdo de libre comercio amplio, por lo que el proceso parece evolucionar hacia un Brexit duro.



<sup>1</sup> EEA= European Economic Area (Espacio Económico Europeo)  
<sup>2</sup> EFTA= European Free Trade Association (Asociación Europea de Libre Comercio)  
<sup>3</sup> Saville Row es una calle de Londres conocida por sus sastrerías.

## Impactos sectoriales



### 1 Financiero

La posible pérdida de "pasaporte financiero" podría provocar el retraso de inversiones y la relocalización a otros centros financieros europeos.



### 4 Infraestructuras

El sector se verá favorecido por el nuevo programa de infraestructuras de transporte y comunicaciones, dotado con 23.000 millones de libras para los próximos 5 años. Posible pérdida de financiación comunitaria de proyectos y riesgo de encarecimiento de mano de obra por potenciales restricciones a la contratación de extranjeros. La depreciación de la libra afectará a empresas con concesiones o contratos a largo plazo.



### 2 Turismo y transporte aéreo

La depreciación de la libra podría afectar negativamente al turismo de Reino Unido en España y positivamente a la recepción de turistas extranjeros en Reino Unido. Segmentos más afectados: hostelería, restauración, touroperadores y aerolíneas.



### 5 Consumo

Podría verse afectado negativamente por la incertidumbre y por una posible pérdida de poder adquisitivo si la depreciación de la libra se traduce en mayor inflación. Será clave el seguimiento de los efectos de la política monetaria.



### 3 Automoción

La demanda de Reino Unido podría verse afectada negativamente por la incertidumbre y la elevación de precios derivada de la depreciación de la libra. Sin embargo, una libra débil supone un estímulo a las exportaciones británicas de automóviles. Los resultados de las negociaciones comerciales relativos a aranceles serán clave para la cadena de suministro.



### 6 Tecnología

Londres podría perder el estatus de hub tecnológico con la relocalización de start-ups comunitarias. Posible relocalización de data centers.

# Respuesta al Brexit

El Brexit se ha convertido en una prioridad estratégica para muchas compañías. Según el informe "La empresa española ante el Brexit" publicado por KPMG, la salida de Reino Unido de la UE tendrá importantes consecuencias para las compañías, especialmente en sus áreas financiera, fiscal y legal y en sus modelos de negocio y cadenas de suministro. Un proceso de semejante trascendencia exige una adecuada planificación estratégica, y así lo consideran dos de cada tres empresas encuestadas.

KPMG\* puede apoyarle en la realización de un primer diagnóstico del impacto del Brexit sobre su empresa, con una identificación de los riesgos y oportunidades que representa, una planificación de la cobertura y una monitorización de los mismos.

Algunos de los ámbitos que se verán más afectados serán:

## IMPACTO

### Relaciones comerciales y estrategia

- Comercio intra-grupo
- Rediseño cadena de suministro
- Competencia doméstica en RU
- Crecimiento económico en RU y UE
- Revisión política de precios (tipo de cambio; barreras arancelarias y no arancelarias, etc)
- Comunicación (clientes, empleados, medios)

### Regulación y fiscalidad

- Revisión de contratos vigentes
- Sectores regulados
- Normativa medioambiental
- Propiedad industrial e intelectual
- Requisitos reporting
- Imposición indirecta
- Withholding tax

### Financiación

- Coste de capital (refinanciación)
- Valoración de empresas
- Carteras de valores
- Morosidad
- Pasaporte financiero
- Financiación proyectos UE
- Pasaporte financiero
- Financiación comunitaria de proyectos

### Empleados

- Inmigración
- Fiscalidad expatriados
- Disponibilidad de talento

### Operaciones y Tecnología

- Nueva normativa de protección de datos
- Ubicación infraestructuras de almacenamiento

(\*) KPMG en España y el resto de las firmas miembro de la red KPMG disponen de los especialistas que usted necesite para afrontar el Brexit.

Para más información, visite la página de KPMG sobre Brexit:

<https://home.kpmg.com/es/es/home/campaigns/2016/07/brexit.html>

# Contacto



### Antonio Hernández

Socio responsable de Brexit en KPMG en España

T: +34 91 456 34 00

E: a hernandezg@kpmg.es

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2017 KPMG, S.A., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.